

IEEM no entrará en el debate político por Reforma Electoral

Harán análisis. La consejera presidenta, Amalia Pulido, expuso que esperarán a que sea presentada de manera oficial la iniciativa en el Congreso de la Unión

Y ADEMÁS

Falta paridad de género municipal

La consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Vaquera, explicó que de los 125 Ayuntamientos mexicanos, solo en 34 hay paridad de género entre los cargos que tienen peso en la toma de decisiones, por lo que indicó que en esta materia aún hay una brecha importante que se tiene que atender.

cho, y puso de ejemplo que no se han aumentado los sueldos en este 2026 y que son más precavidos en la contratación de personal eventual.

Respecto a la eliminación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Amalia Pulido reconoció que es una herramienta que le da certeza a las y los ciudadanos tras la finalización de las votaciones, y que en el caso del IEEM, ellos han desarrollado de manera propia este sistema, por lo que en la reducción del gasto no repercute mucho.

“El PREP y los cómputos distritales tienen una coincidencia mayor a 99%, entonces sea cual sea la adecuación o la consideración de la reforma, este instituto seguirá comprometido en garantizar esa certeza a los actores políticos. No obstante, si se determina como parte de dicha reforma eliminar el PREP, tendremos que hacer lo que sea necesario”, finalizó.

BERNARDO JASSO
TOLUCA

La presidenta consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido, expuso que este órgano autónomo no entrará en debate político sobre la Reforma Electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, y que esperarán a que sea presentada de manera oficial la iniciativa en el Congreso de la Unión.

“Hay que ser cautelosos, hay que esperar el documento oficial, el Instituto no está para debates políticos sino para consideraciones técnicas, que es lo que haremos en su momento ya con el documento final”, dijo en entrevista este viernes.

El pasado miércoles fueron presentados algunos puntos de la mencionada iniciativa en Palacio Nacional, y se planteó reducir 25 por ciento el gasto de las elecciones, y Amalia Pulido comentó que el IEEM ha demostrado operar con menos recursos para la realización de comicios, como lo fue en el proceso electoral extraordinario del 2025 en el que se eligieron integrantes del Poder Judicial estatal.

“El Instituto ha venido im-



En su momento, harán consideraciones técnicas, señaló. IVÁN CARMONA

plementando políticas de austeridad y eficacia en los últimos años, no es algo nuevo para nosotros como autoridad electoral trabajar con presupuesto acotados, entonces nosotros acataremos lo que está en la reforma, tenemos toda la intención y disposición técnica, como siempre

ha sido por parte de este instituto y seguir garantizando procesos de calidad”, expuso.

Recortes salariales

Detalló que en el capítulo 1000, que es el de salarios de los servidores públicos del IEEM, es donde más recortes se han he-

El Instituto ha implementado políticas de austeridad, indicó la titular

Asegura Amalia Pulido que IEEM acatará Reforma Electoral

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aclaró que no entrará en debates políticos y acatará la reforma electoral federal, pues hay disposición y capacidad técnica para operar con presupuestos acotados, y ejecutar los cómputos el mismo día de la jornada de votación, con certeza cómo ocurrió en la elección judicial.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, recalcó que una vez que se conozca el documento oficial sobre el proyecto legislativo por parte del Ejecutivo, lo implementarán y garantizarán en mantener la organización de comicios de calidad.

Recordó que desde hace años han implementado una política de austeridad donde han hecho frente en el Capítulo 1000 con la reducción de contrataciones eventuales y de aumento de salarios del personal electoral.

Descartó que la propuesta de recorte presupuestal en la reforma electoral federal ponga en riesgo la ampliación presupuestal que estudian para presentar al Ejecutivo y Legislativo.

Recalcó que los recursos serán destinados para llevar a cabo los preparativos de la contienda ordinaria, alcaldías y diputaciones, así como de la elección judicial. Y el monto será menor de los 455 millones de pesos, que no le fueron autorizados este año.

Por otra parte, la consejera presidenta defendió que se tiene la capacidad y disposición técnica para eficientar su proceso y garantizar la certeza a los partidos como ciudadanía.

Sobre la eliminación del Programa de Resultados Preliminares (PREP) aclaró que podrán ejecutar, sin riesgos, los cómputos tras el cierre de las casillas de votación.

Debemos esperar a conocer el documento completo de la reforma electoral: Pulido

Por: Ventura Rojas Garfias
Toluca, Méx.- Tras la propuesta de reducir en 25% el presupuesto electoral y el de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLÉs), la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, asegura que cuenta con la capacidad técnica para ajustarse a lo que determine la reforma y mantener la calidad de los procesos comiciales. “Aunque esperemos a conocer el documento sobre la reforma electoral”, dijo.

Agregó que no sería la primera vez que el organismo enfrenta restricciones presupuestales. También, en años anteriores, los mayores recortes se han aplicado al Capítulo 1000, correspondiente a servicios personales, lo que ha implicado disminuir la contratación de personal eventual y optimizar los periodos de trabajo.

Mientras que, otra medida ha sido la contención salarial para consejerías y altos funcionarios. Ante

ello, señaló que el IEEM, ha venido implementando políticas de austeridad y eficacia en los últimos años.

“No es algo nuevo para nosotros trabajar con presupuestos acotados y acataremos lo que establezca la reforma, tenemos toda la disposición técnica para seguir garantizando procesos de calidad”.

Incluso, se dijo dispuesta a analizar una posible reducción salarial para las consejerías, como ocurrió en el Tribunal Electoral del Estado de México.

Aunque las percepciones del IEEM son públicas y transparentes, y que el Código Electoral establece que deberían ser equiparables a las magistraturas, aunque actualmente están por debajo de ese nivel. Finalmente, Pulido Gómez pidió esperar a conocer el documento completo de la reforma para analizar sus alcances específicos y la forma en que se implementará.



IEEM acatará Reforma Electoral

Operará sin PREP y con presupuesto reducido



MIREYA ÁLVAREZ

El Instituto Electoral del Estado de México confirmó que acatará la reforma electoral federal aun cuando esta contemple la eliminación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, la consejera presidenta **Amalia Pulido Gómez** dejó en claro que el organismo no entrará en debates políticos y que su responsabilidad será implementar lo que determine el marco legal, garantizando la organización de elecciones con certeza y legalidad.

La titular del instituto subrayó que existe disposición y capacidad técnica para operar bajo presupuestos acotados, así como para ejecutar los cómputos el mismo día de la jornada electoral, tal como ocurrió en la elección judicial de 2025, experiencia que consideró un precedente funcional para prescindir del **PREP** sin comprometer la confianza en los resultados.

En ese sentido explicó que una vez que se conozca el documento oficial del proyecto legislativo que enviará el Ejecutivo al Congreso de la Unión el próximo 2 de marzo,

el **IEEM** procederá a su implementación, reiterando que su papel no es cuestionar la reforma sino aplicarla conforme a derecho.

AUSTERIDAD Y AJUSTES PRESUPUESTALES

Pulido Gómez recordó que desde hace varios años el instituto aplica una política de austeridad, especialmente en el capítulo 1000 correspondiente a servicios personales, donde se han reducido contrataciones eventuales y contenido incrementos salariales, aseguró que estas medidas han permitido mantener equilibrio financiero sin afectar la operación sustantiva.

Ante el anuncio de una reducción del 25 por ciento en el presupuesto de las autoridades electorales, afirmó que el organismo está preparado para ajustarse, destacó que las remuneraciones de las siete consejerías son públicas y se encuentran por debajo de las percepciones de magistraturas electorales, lo que a su juicio refleja un ejercicio responsable del gasto.

La presidenta del IEEM defendió que el insti-

tuto cuenta con personal técnico capacitado para optimizar procesos y garantizar certeza tanto a partidos políticos como a la ciudadanía, sostuvo que la eficiencia operativa permitirá enfrentar el nuevo escenario financiero sin poner en riesgo la calidad de los comicios.

SIN PREP PERO CON CÓMPUTOS INMEDIATOS

Respecto a la eventual eliminación del **PREP**, puntualizó que los cómputos podrán realizarse de manera directa al cierre de las casillas sin generar incertidumbre, recordó que esta herramienta informática ha tenido una efectividad cercana al 99 por ciento y que en el caso del IEEM es desarrollada internamente por su Dirección de Informática y Estadística, lo que ha evitado gastos onerosos.

No obstante sostuvo que la ausencia del programa no implica improvisación, pues la experiencia previa demostró que es viable consolidar resultados oficiales con oportunidad y transparencia, siempre bajo supervisión de representantes partidistas y observadores electorales.

AMPLIACIÓN EN ESTUDIO

Finalmente descartó que la propuesta de recorte ponga en riesgo la ampliación presupuestal que el instituto analiza presentar ante el Ejecutivo y el Legislativo estatal, precisó que los recursos adicionales estarían destinados a la organización de la elección ordinaria de alcaldías y diputaciones, así como a la elección judicial, y que el monto sería menor a los 455 millones de pesos que no fueron autorizados este año.

Pulido Gómez llamó a la opinión pública a mantener cautela hasta conocer el contenido final de la reforma, insistiendo en que el **IEEM** actuará con apego a la ley y con el compromiso de preservar la confianza ciudadana en cada etapa del proceso electoral, aun en un contexto de ajustes financieros y cambios estructurales en el sistema comicial del país.

